



CERTIFICADO N° 441 / 2026

La Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Áreas Verdes, de la Comuna de Concón, considerando que mediante Decreto N°314 de fecha 28 de enero de 2026, el cual establece contrato a honorarios desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026, se le encargó al Sr. Martín Ponce Miranda cumplir las funciones descritas en el párrafo primero del citado documento; y mediante Decreto Registrado N°1020/2026, correspondiente al reajuste de Junio a Diciembre de 2026, certifica lo que a continuación se indica:

- Para efectos de pago presenta: informe de gestión y boleta de honorarios N°44 por un valor de \$ 1.253.127.-, correspondiente al mes de Septiembre de 2026.

Dado que la prestación de servicios se ha recibido a conformidad según el informe de gestión adjunto, corresponde dar curso a la cancelación de los honorarios correspondientes, emitiéndose el presente certificado a fin de respaldar el decreto correspondiente.



Concón, 22 de Septiembre 2026.-

BPG/bpg.

Distribución:

- DAF
- DIMAO

MARTIN SEBASTIAN PONCE MIRANDA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 44

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y
TECNICAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

OTRAS ACTIVIDADES

[REDACTED]

Fecha: 01 de Octubre de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO PROFESIONAL DIMAO MES DE SEPTIEMBRE 2026	1.253.127
Total Honorarios: \$:	1.253.127
15.25 % Impto. Retenido:	191.102
Total:	1.062.025

Fecha / Hora Emisión: 22/09/2026 10:45



2001159500044EF4B28D

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202609221044

Fecha / Hora Impresión: 22/09/2026 10:44



INFORME DE SERVICIOS MES DE SEPTIEMBRE 2026

Período Informe	1 al 30 de septiembre
Nombre Prestador (a)	Martín Sebastián Ponce Miranda
Rut	
Cargo/Programa/Oficina/otro	Apoyo profesional de medioambiente
Nº Boleta Honorarios	44

SEMANA DEL 1 AL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

Actividades Realizadas

- Revisión y desarrollo de antecedentes asociados al PLADECO 2024–2030, en respuesta a requerimientos de SECPLAC.
- Desarrollo de antecedentes técnicos para la Iniciativa N.º 80: Línea base de cursos de agua y vertientes de la comuna, incluyendo antecedentes cartográficos, monitoreo y planificación.
- Elaboración de Carta Gantt y programación de actividades correspondientes a las iniciativas ambientales del PLADECO.
- Revisión de la Iniciativa N.º 96, vinculada a fiscalización ambiental y articulación de denuncias.
- Revisión y programación de la Iniciativa N.º 99, relativa a mecanismos de denuncias ambientales, difusión y seguimiento.
- Revisión y corrección de documentos y planillas asociados al cumplimiento de iniciativas PLADECO.
- Inicio de la revisión integral de la Ordenanza Ambiental Municipal versión 3.0, identificando brechas normativas, de fiscalización y trazabilidad.

Verificadores

Solicitud de autorización para finalizar cerco perimetral del área de nidificación del pilpilén común

Resumir este correo electrónico

Patrimonio Vivo <patrimoniouvivocosta@gmail.com>
Para: Martín Ponce <tponce>
Mar 01/09/2026 8:00

Estimada Belén, estimado Martín:

Junto con saludarles, me dirijo a ustedes para solicitar formalmente la **autorización del Departamento de Medio Ambiente para finalizar el cerco perimetral del área de nidificación del pilpilén común (*Haematopus palliatus*) en el Humedal Urbano Desembocadura del Río Aconcagua**.

Como organización, Patrimonio Vivo Costa hemos venido trabajando de manera permanente en la protección y monitoreo del área de nidificación del pilpilén común, implementando medidas de protección que permitan reducir las principales amenazas durante la temporada reproductiva.

Actualmente, contamos con aproximadamente **400 metros pendientes de cierre**, por lo que queremos completar este trabajo antes del inicio de la próxima temporada reproductiva. Para ello, tenemos contemplado continuar el cierre mediante la instalación de cuerda y los elementos necesarios para demarcar y proteger adecuadamente el área.

Considerando que **el municipio posee la gobernanza del Humedal Urbano Desembocadura del Río Aconcagua**, queremos solicitar previamente su autorización y coordinación para realizar estos trabajos, procurando que la intervención sea adecuada y compatible con las características y objetivos de conservación del humedal.

Asimismo, agradeceríamos poder coordinar con ustedes los criterios técnicos y condiciones que existieran necesarios para la finalización del cerco, de manera de realizar el trabajo de forma ordenada y en concordancia con la gestión municipal del humedal.

Este contenido de correo electrónico incluye información confidencial, sensible o de carácter reservado. Si ha recibido este correo electrónico por error, se le solicita no divulgar esta información.

Oportunidad: Programa de Formación
 Resumir este correo electrónico

Diego Luna Quevedo <diegoluna@manonet.org>
Para: **Sergio Andrés Benavides Arendano** <Sbenavides@mma.gob.cl> y 56 más
CC: **Charli Julio Tala González** <CTala@mma.gob.cl> y 1 más
Mar 01/09/2026 8:14

Importancia alta

Buen día, un gusto saludarles

Comparto oportunidad para fortalecimiento de capacidades locales para la conservación de las aves playeras y sus hábitats
<https://info.svcs.gob.cl/portal-svcs/programa-de-bioconservacion-de-la-diversidad-de-nuestro-pais/programa-de-bioconservacion-de-la-diversidad-de-nuestro-pais>

Atentos saludos para todos

Diego Luna Quevedo
Senior Specialist, Policy and Governance
Private Program
Marine Conservation Sciences
<556450564>
diegoluna@manonet.org



Este contenido de correo electrónico incluye información confidencial, sensible o de carácter reservado. Si ha recibido este correo electrónico por error, se le solicita no divulgar esta información.

Difusión Concurso Nacional Fondo de Protección Ambiental (FPA) 2027

Resumir este correo electrónico

CC: bponce; @dimao
Cc: @juventud; @participacionciudadana; y 87 más

Jue 27/06/2024 15:33

Estimadas y estimados:

Junto con saludar cordialmente, informamos que este viernes 26 de agosto de 2026 el Ministerio del Medio Ambiente dará inicio al proceso de postulación al Concurso Nacional del Fondo de Protección Ambiental (FPA) 2027, instrumento que este año cumple 30 años apoyando iniciativas ciudadanas para la protección y conservación del medio ambiente.

En este contexto, los invitamos a conocer esta convocatoria, difundirla entre sus organizaciones y evaluar la presentación de iniciativas ambientales para nuestra comuna.

¿Cuánto financia?

Cada proyecto seleccionado podrá acceder a un financiamiento de hasta \$6.000.000.

Concursos disponibles:

- Proyectos Sustentables Ciudadanos.
- Proyectos Sustentables en Establecimientos Educativos.
- Proyectos Sustentables para Pueblos Indígenas.

Lineas temáticas:

- Ecotecnías Hídricas.
- Cambio Climático y Descontaminación Ambiental.
- Economía Circular y Gestión de Residuos.
- Valoración y Conservación de la Biodiversidad.
- Eficiencia Energética y Energías Renovables.

¿Quiénes pueden postular?

Carta N°118-2026 - Adjunta informe comprometido proyección ruido 2do semestre 2026.

Resumir este correo electrónico

Para: @bponce
Cc: @Martin Ponce

Mar 01/06/2026 12:01

Importancia alta

Carta 118-2026 - Adjunta inf... MOD0457.3-01-26 (RCA 159...

2 archivos adjuntos (17 KB); 1 Descarga todo

Macarena Nuñez Riveros
Municipalidad de Concon
Módulo: Gestión de Riesgo y Desastres

Responder Responder a todos Reenviar

De: Donoso Rojas, Carolina Fernanda (Enap Refinerías) <cdonoso@enaprefinerias.cl>
Enviado el: martes, 2 de septiembre de 2026 13:56
Para: ofonadepartes <ofonadepartes@concon.cl>; dimao <dimao@concon.cl>
Cc: Gerardo Amador, Omar Ignacio (Enap Refinerías) <ograndon@enaprefinerias.cl>; Santo Cortés, Patrino Avelino (Enap Refinerías) <PSANTOS@ENAPREFINERIAS.CL>; Catalán Díaz, Juan Pablo (Enap Refinerías) <jpauland@enaprefinerias.cl>; Camacho Cano, Zaira Alejandra (Enap Refinerías) <zcamacho@enaprefinerias.cl>; Fuenzalida Peláez, Juan Pablo (Enap Refinerías) <jpfuenzalida@enaprefinerias.cl>
Asunto: Carta N°118-2026 - Adjunta informe comprometido proyección ruido 2do semestre 2026.
Importancia: Alta

Autorización instalación temporal estación monitoreo ambiental

Resumir este correo electrónico

United
Estimado: Muy buenos días. Espero que se encuentre muy bien. Junto con s...

Jue 03/09/2026 8:22

LUIS MIGUEL TRUJILLO PALACIOS <luis.trujillo@duocuc.cl>
Para: @Martin Ponce
Cc: @dimao; @bruno.oyarzun@gmail.com

Mar 01/06/2026 20:02

Responde el Jue 03/09/2026 8:22.

EMAR-V - Estación de Monit...

Estimado Martin,

De acuerdo a lo conversado en nuestra última reunión te comparto el documento de Ficha técnica y plan de ejecución del piloto de EMAR-V (Estación de Monitoreo Ambiental Región de Valparaíso).

De igual forma quisiera confirmar contigo la fecha de este viernes para acudir a la municipalidad de Concon y poder hacer la instalación del piloto.

Nuevamente le agradezco profundamente el apoyo de la municipalidad de Concon para desarrollar este proyecto en la comuna. Quedo atento a sus comentarios.

Atentamente,
Luis Miguel Trujillo Palacios

Retiro de matinal vegetal

Resumir este correo electrónico

Para: @Maria Ignacia Garate; @Martin Ponce

Mie 02/09/2026 16:13

Revisar si corresponde a media tensión o telecomunicaciones y derivar

Recibir: correo Adjunta informe Cc: @

Responder Responder a todos Reenviar

De: dimao <dimao@concon.cl>
Enviado el: miércoles, 2 de septiembre de 2026 13:46
Para: Valentina Covarrubias <vcovarrubias@concon.cl>; Luis Aravena <laravena@concon.cl>
Cc: bponce <bponce@concon.cl>
Asunto: RV: Retiro de matinal vegetal

Macarena Nuñez Riveros
Municipalidad de Concon
Módulo: Gestión de Riesgo y Desastres

De: PEDRO DIAZ <pedro.diaz@cloud.com>
Enviado el: miércoles, 2 de septiembre de 2026 13:43
Para: dimao <dimao@concon.cl>; dimao <dimao@concon.cl>
Asunto: Fwd: Retiro de matinal vegetal

Estimada quería decir que posibilidad hay que el municipio puedan enviar a cortar ramas que tocan los cables eléctricos y otros ya fuera de uso a peatones en calle cuatro y calle cinco por

Ord N ° 413/26, de la I. Municipalidad de Concon

Resumir este correo electrónico

Para: @Martin Ponce

Jue 03/09/2026 8:39

OF ORD N° 413-2026 ALCAL...

Martin ahí envío el respaldo en relación al oficio n° 47 enviado por SENAPRED, no reenvios el oficio, pero si indicale la fecha y la respuesta que se dio a SENAPRED, que es lo que es.

Lo que pasa es que ellos asumen que todos los municipios tienen las condiciones para habilitar una zanja entonces creo que la pregunta es los municipios que no tienen la capacidad de terreno propio para poder habilitar una zanja sanitaria cual es la alternativa que como CONAF y SENAPRED se ofrece?

y si es posible poner doble bolsa y realizar la disposición final en vertedero, favor que lo indiquen o que reenvíen oficio donde se autoriza.

me cuentas como te va

saludos

Roxana Flores Pinilla
Jefe Gestión de Riesgo y Desastres





SEMANA DEL 7 AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

Actividades Realizadas

- Revisión y redacción de antecedentes para la continuidad del convenio entre la Municipalidad de Concón y la Cooperativa de Trabajo Concón Recicla Limitada.
- Incorporación al convenio de fundamentos asociados a la Ley N.º 20.920, economía circular, valorización de residuos, separación en origen y recicladores de base.
- Vinculación del convenio con el PLADECO e Iniciativa N.º 89, asociada a cobertura y consolidación de puntos de reciclaje.
- Coordinación de actividades con ReSimple vinculadas a implementación de la Ley REP, educación ambiental y gestión de residuos.
- Participación en actividades de capacitación y coordinación de ReSimple desarrolladas durante septiembre, destinadas a fortalecer la gestión comunal de residuos.
- Coordinación preliminar de operativo de limpieza de Playa La Boca, junto a empresas y organizaciones colaboradoras.
- Confirmación de participación municipal en la Feria de Educación Ambiental por la Acción Climática del Jardín Botánico.
- Gestión del Ingreso N.º 2775, asociado a alternativas de valorización de podas y residuos vegetales.
- Coordinación preliminar de instancia de capacitación sobre Ley N.º 21.202 de Humedales Urbanos.
- Elaboración de oficio de convocatoria al Comité Comunal de Humedales.
- Desarrollo y actualización del sistema de seguimiento SIGAM/PLADECO.
- Revisión del inventario documental correspondiente a actividades y verificadores del PLADECO.
- Avance en el cruce entre actividades PLADECO y sus respectivos medios de verificación.

Verificadores

Adjunta remite Ord N° 1876-2025 Respuesta Oficio 109-2025
Fiscalización de ruidos ENAP  Resumir este correo electrónico

Tonelaje mensual  Resumir este correo electrónico

Jose Manriquez
Para: @ Martin Ponce

Lun 07/09/2026 15:47

ASEO CORDILLERA TONELAJE...

Estimado envío cuadro resumen de tonelajes mensuales de aseo cordillera.

José I. Manriquez Hernández
Apoyo y Supervisión DTMAG



[Ver fuente grande](#) [Ver fondo grande](#) [Ver fondo grande](#)

[Responder](#) [Reenviar](#)

dima0
Para: @ Martin Ponce

Mar 06/09/2026 8:59

Acta ruido ENAP.pdf

Ficha de medicion.pdf

3 archivos adjuntos (1 MB) [Descargar todos](#)

Macarena Nufiez Riveros
Coordinadora Ejecutiva
Medio Ambiente, Agua y Energía

[Responder](#) [Reenviar](#)

De: Martin Ponce <mponce@concon.cl>

Difusión Mural sobre Valores del Agua - Red por el Agua

Resumir este correo electrónico

Red por el Agua - Aconcagua <adaptacionaconcagua@uchile.cl>

Para: @ Martín Ponce <@bponce>
CC: @ mnueman

Mie 08/09/2026 12:35



Estimado Martín y estimada Belén,

Esperando se encuentren bien, queremos agradecerles por el apoyo y las gestiones realizadas para hacer posible el desarrollo de una de las jornadas del Mural sobre los Valores del Agua en Concón. Para nosotros es muy valioso poder incorporar a la comuna y las milicias de su comunidad en esta obra colectiva que se irá construyendo a través de distintos territorios de la cuenca del Aconcagua.

Pongo también en copia a Marcela Román, a quien agradecemos por su apoyo en la gestión inicial asociada a la actividad.

Ahora que hemos abierto las inscripciones, queremos solicitarles su apoyo con la difusión de la convocatoria, tanto a través de las redes y canales de la Municipalidad como entre organizaciones, comunidades y otros actores que pudieran estar interesados en participar.

Adjunto el afiche de la actividad. La participación es gratuita, abierta a la comunidad y no requiere experiencia artística previa. Enviaremos mensaje de whatsapp por ese medio y también les etiquetamos en Instagram. Además, les dejamos un correo tipo más abajo, para difundir por este medio.

INGRESO N°2892

Resumir este correo electrónico

dimao

Para: @ Martín Ponce
CC: @ bponce

Mar 08/09/2026 15:44

2892.pdf



Macarena Núñez Ríos
Desarrolladora de proyectos
Estrategia de Salud y Calidad

Responder

Responder a todos

Reenviar

De: Oficina Partes <oficinadepartes@concon.cl>
Enviado el: martes, 8 de septiembre de 2026 13:42
Para: dimao <dimao@concon.cl>
Asunto: INGRESO N°2892

Héctor Hernández

Alfama y el Monte



Iniciativa valorización de residuos

Resumir este correo electrónico

Thomas Graell <thomasgraell@gmail.com>

Para: @ Martín Ponce

Mar 08/09/2026 19:49

Confirmo ahí estare presencialmente.

Thomas Graell Le Buffle
Desarrollo e implementación sostenible
+569 7511 6131
[@creo.cl](http://creo.cl)
Centro de Regeneración Orgánica

CREO
Centro de Regeneración Orgánica

Responder

Reenviar

Usted

Estimado, dejémoslo para el día jueves a las 10:00 a.m. puede ser virtual...

Mar 08/09/2026 19:12

Thomas Graell

Estimado con gusto. Mañana Miércoles muy flexible todo el día (tengo qu...

Mar 08/09/2026 9:20

Usted



Informe Servicios Profesionales Mayo 2026

Resumir este correo electrónico

bponce

Para: @ Martín Ponce

Mar 08/09/2026 16:10

Informe 1-Análisis Jurídico A...

Observaciones sobre Resili...

Mostrar los 3 datos adjuntos (2 MB) | Descargar todos

Martín, aquí están las observaciones de Alina de la ordenanza

Responder

Reenviar

De: Alina Moya <amoya@concon.cl>

Enviado el: miércoles, 8 de julio de 2026 15:35

Para: bponce <bponce@concon.cl>; dimao <dimao@concon.cl>; José Manríquez <jmanriquez@concon.cl>

Asunto: RV: Informe Servicios Profesionales Mayo 2026

Directora, reenvío informe con ajustes de fechas indicados.

Saludos!

De: Alina Moya

Enviado: lunes, 6 de julio de 2026 23:06

Para: bponce <bponce@concon.cl>; dimao <dimao@concon.cl>; José Manríquez <jmanriquez@concon.cl>

Cc: framirez <framirez@concon.cl>

Asunto: Informe Servicios Profesionales Mayo 2026

Enviado: Viernes

ORD N° 496-26 DE DIMAO / AUTORIZADO

Resumir este correo electrónico

bponce

Para: @ Martín Ponce

Mie 08/09/2026 15:45

ALCALDIA N° 2138-26.pdf

decretar

Responder

Reenviar

dimao

Para: @ Martín Ponce

Mie 08/09/2026 12:16

ALCALDIA N° 2138-26.pdf



Macarena Núñez Ríos
Desarrolladora de proyectos
Estrategia de Salud y Calidad

De: alcaldia <alcaldia@concon.cl>

Enviado el: miércoles, 9 de septiembre de 2026 11:09

Para: dimao <dimao@concon.cl>; bponce <bponce@concon.cl>



INGRESO N°2405 Resumir este correo electrónico

Usted
No jefa, no me lo habían enviado antes
Jue 10/09/2026 15:14

bponce
Para: @ Martin Ponce
Jue 10/09/2026 15:14

Respondió el Jue 10/09/2026 15:14.

Este mensaje está en Español Traducir a Español No traducir nunca de Portugués (Brasil)

2405.pdf
602 KB

Martin este ingreso te fue derivado?

De: deportes <deportes@concon.cl>
Enviado el: jueves, 10 de septiembre de 2026 9:03
Para: bponce <bponce@concon.cl>
Asunto: RV: INGRESO N°2405

reenvío
De: Alejandra Quesada <alesandra@concon.cl>
Enviado: miércoles, 29 de julio de 2026 15:48
Para: deportes <deportes@concon.cl>
Asunto: RV: INGRESO N°2405

Estimado Eduardo

Trazabilidad SINADER Agosto 2026 - Concón
 Resumir este correo electrónico

Control Gestion <control.gestion@RaSimple.cl>
Para: @ framirez; @ bponce; @ Martin Ponce; @ dimao
CC: Rodrigo Otárola <rodrigo@RaSimple.cl> y 9 más
Jue 10/09/2026 15:40

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Remitente de confianza Mostrar contenido bloqueado

08/2026_SINADER_47.pdf
140 KB

08/2026_SINADER_47.mxd
62 KB

Mostrar los 3 datos adjuntos (113 KB) Descargar todo



Estimada I. Municipalidad de Concón

Junto con saludos cordiales, le adjuntamos los archivos para declaración SINADER Agosto 2026

Nos disculpamos por la hora en que estamos realizando el envío de la información.

Por favor, mantenga siempre en copia a control.gestion@raimple.cl y a su contacto del equipo de Vinculación Municipal, para que ambos equipos podamos continuar trabajando.

Material de apoyo y recordatorio actualización CPAT – Septiembre 2026 Resumir este correo electrónico

Transformación Digital
Para: EDITORES CPAT y DOC DIGITAL
CC: @ framirez; @ Mauricio Henríquez; @ Pedro Collao
Jue 10/09/2026 15:16

Estimados/as editores/as de CPAT:

Junto con saludar, informamos que se encuentra disponible material de apoyo y documentación relacionada con el proceso en la siguiente carpeta compartida:

Carpeta de apoyo CPAT:
[Acceder a la carpeta compartida](#)

Asimismo, hemos habilitado un canal de comunicación más directo a través de un grupo de WhatsApp, donde estaremos compartiendo material de apoyo, avisos relevantes y resolviendo consultas generales asociadas al proceso. Quienes deseen incorporarse pueden hacerlo mediante el siguiente enlace:

Grupo de WhatsApp CPAT:
[Unirse al grupo](#)

Recordatorio importante

Les recordamos que el periodo de **Actualización de septiembre 2026** se encuentra vigente hasta el **30 de septiembre de 2026**.

Durante este periodo podrán:

- Ajustar la nómina oficial (agregar, editar o eliminar registros).
- Completar y actualizar la información de transacciones.
- Revisar y validar los antecedentes asociados a su gestión.

dimao
INGRESO N°2936
De: Oficina Partes <oficinadepartes1@concon.cl>...
Vie 11/09

2936.pdf

dimao
INGRESO N°2934
De: Oficina Partes <oficinadepartes1@concon.cl>...
Vie 11/09

2934.pdf

GOB CENTRAL 356 MEDIO AMBIENTE

Resumir este correo electrónico

bponce

Para: pbombal

CC: Martin Ponce

Vie 11/09/2026 15:51

356-MEDIO AMBIENTES670...

Para su conocimiento.

Responder

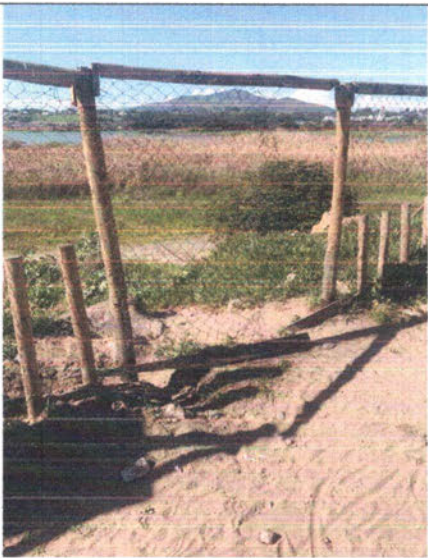
Responder a todos

Reenviar

dimao

(Sin texto de mensaje)

Vie 11/09/2026 12:08



SEMANA DEL 14 AL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

Actividades Realizadas

- Días administrativos del 15 al 17 de septiembre
- Elaboración y gestión de respuestas a ingresos ciudadanos y solicitudes ambientales, incluyendo requerimientos asociados a residuos, hidrocarburos, soluciones tecnológicas y jornadas de limpieza.
- Elaboración de respuesta relacionada con rucos y asentamientos precarios, definiendo coordinación y derivación con DIDECO.
- Elaboración de criterio técnico respecto de vertientes y obras emplazadas en el borde costero, procurando mantener su escurrimiento y función ambiental.
- Continuación de la revisión artículo por artículo de la Ordenanza Ambiental Municipal versión 3.0.
- Incorporación de criterios asociados a cambio climático, resiliencia, gestión hídrica, biodiversidad, soluciones basadas en la naturaleza, gestión de riesgos y seguimiento ambiental.
- Recepción y análisis del ORD. N.º 171/2026, relacionado con limpieza y estado del Campo Dunar.
- Ejecución y revisión de vuelo de dron del Campo Dunar realizado el 15 de septiembre, generando registro previo a Fiestas Patrias.
- Elaboración de la Consulta de Pertinencia del proyecto Club Deportivo Raymar, conforme a criterios del SEA.
- Revisión y sincronización de antecedentes del sistema de verificadores PLADECÓ.
- Desarrollo de acciones de coordinación interinstitucional en materias ambientales, fortaleciendo la vinculación con organismos públicos, académicos y actores territoriales.

Verificadores

> ☐	Carolina Navarro; bponce INGRESO N°2876 Estimado Martin Muy agradecida de su respuesta e...	 Mar 15/09 	☐	Proyecto Textil Invitación - Hito de lanzamiento - FRPD t... Estimado/a: En el marco del proyecto FRPD "Propues...	 Mié 16/09
	2876.pdf 2876.pdf +1			invitación - eve...	
> ☒	SS SC Subtel; SC2 Concon I.M.CONCON/2026.09.14/ORDEN/1 Buenas tardes: Se copia a los correos correctos d...	 Lun 14/09 1	☒	D dimao GOB CENTRAL 360 MEDIO AMBIENTE OR... De: Oficina Partes <oficinadepartes1@concon.cl>...	 Mié 16/09
				360-MINISTERI...	
> ☒	D dimao Remite Oficio OF168856 de 2026. De: evelyn <earias@concon.cl> Enviado el: lunes, 14...	 Lun 14/09	> ☒	JZ Jeisson Zamudio; andrea nicolle Cruz Mejia Bienvenido al Programa de Formación Bá... Portugués abaixo. Estimados participantes del...	Mar 15/09
	OF168856-202... OF168856-202...				
	J Jose Humberto Barria Herrera RE: RE: RE: Intercambio de semillas Buenos días, acabo de enviar el documento sobre la...	 Lun 14/09	> ☒	CN Carolina Navarro; bponce INGRESO N°2876 Estimado Martin Muy agradecida de su respuesta e...	 Mar 15/09
				2876.pdf 2876.pdf +1	
	M mroman Festival de intercambio de semillas Hola, buenas tardes! Solo para contarles que ya...	Mié 16/09			
	M2 MESU 2026 Evalúa tu experiencia con SERVICIO NACI... Estimado/a, Cadem, por encargo del Ministerio de...	Mié 16/09	> ☒	AV Alejandro Vives; bponce; Loreto Ignacia Ver... Convoca a reunión por implementación R... Confirmo asistencia. Gladys favor agendar mi...	 Jue 17/09
	☐	Fundación Ritoque Invitación Estimado Martin; Esperando tengas un lindo día...	 Mié 16/09 	Oficio Ordinari... Oficio Ordinari...	
	D dimao Oficio N°29 - Secretaria Municipal SALUDOS De: secsm <secsm@concon.cl> Enviado el...	 Mié 16/09	☐	ECOMAR ONG Solicitud de carta de apoyo - Postulación ... Estimada Belén: Espero que te encuentres muy bien...	 Jue 17/09
	Ord N°29 - Sec...			Resumen proy... Muni concon C...	
	RM Rafael Aguayo M. Acitvidad medioambiental día sábado 12 ... Srta. Belén Ponce, Directora de Medio Ambiente...	Mié 16/09	> ☒	M mroman; alcaldia INGRESO DE OF PARTES N° 2965-26 Estimada Acuso recibo, gracias!! Saludos	 Mié 16/09
				INGRESO OF P...	
			> ☒	CD CLAUDIA VERGARA DIAZ solicitud de autorización y retiro de resid... Mié 16/09	

SEMANA DEL 21 AL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

Actividades Realizadas

- Ejecución y análisis de vuelo de dron del Campo Dunar realizado el 21 de septiembre, destinado a evaluar las condiciones posteriores a Fiestas Patrias.
- Elaboración de análisis comparativo de los registros del 15 y 21 de septiembre, considerando residuos, huellas, accesos, pisoteo y vegetación.
- Elaboración y actualización del Informe Técnico del Campo Dunar en respuesta al ORD. N.º 171/2026.
- Incorporación de antecedentes y registros de las labores municipales de limpieza y retiro de residuos del Campo Dunar.
- Participación en la REUNIÓN CIMS, como instancia de coordinación regional en materias de sustentabilidad y gestión ambiental territorial.
- Fortalecimiento de la vinculación con organismos públicos, académicos y municipales a través de la participación en la instancia CIMS.
- Desarrollo y actualización del SIGAM Concón, integrando antecedentes PLADECO, actividades, verificadores y denuncias ambientales.
- Implementación y revisión de mecanismos de navegación y trazabilidad entre

iniciativas PLADECO, actividades y verificadores.

- Preparación de presentación técnica para la Oficina de Vivienda sobre la Ley N.º 21.202 de Humedales Urbanos.
- Incorporación a la presentación de antecedentes del Humedal Urbano Desembocadura del Río Aconcagua y sector denominado “La Isla”.
- Análisis de problemáticas ambientales asociadas al entorno del humedal, incluyendo residuos sólidos y líquidos, extracción de áridos, eliminación de vegetación, quemas, pesca con redes, mascotas y generación de lixiviados.
- Participación en reunión virtual del Comité Comunal de Humedales, programada para el 24 de septiembre, fortaleciendo la coordinación institucional sobre gestión y protección de humedales.
- Coordinación y ejecución de actividad de limpieza de Playa La Boca, programada para el 25 de septiembre, junto a organizaciones y empresas colaboradoras.
- Coordinación de acciones de educación ambiental y protección del borde costero asociadas a la jornada de limpieza.
- Seguimiento de actividades vinculadas a la implementación de la Ley REP y gestión comunal de residuos, en coordinación con ReSimple y actores institucionales.

Verificadores

>  Pedro Ignacio Villarroel Vásquez
Solicitud de antecedentes de contacto Or... Lun 12:26
Estimado Martin: Junto con saludar, se hace acuso d...

 Do not reply to this email (via Campus WHSRN)
New sign in to your Campus WHSRN acco... Lun 12:17
Hi Martin sebastian ponce miranda, Your Campus...

 Jeisson Zamudio
Corrección: Inicio Módulo 1 este 21 de se... Lun 11:35
Português abaixo Estimadas y estimados participante...

>  Huella Sostenible; Microsoft Outlook; kdiaz
RV: DERIVACION DE AUDIENCIA Lun 9:59
Estimado, Gracias por su respuesta. Confirmo...
 LEY LOBBY CA...

 spacheco
Información Contactos Cámara de Comercio Lun 9:24
Buen día Martín, comparto información de la Cámara...

>  arquitectovivienda; vivienda
Ley de humedales

>  Luz María Vial
Borrador Convenio Colaborativo

 Posada del Parque
Invitación y colaboración – 12º Festival Bienve

>  bponce
Ord. N°171 Lun 13:15
Martin esta bien, te pediría acompañar la limpieza q...

 Informe_tecnic...  Informe_tecnic... +2

>  dimao
INGRESO N°2636 Lun 12:46
De: alcaldia <alcaldia@concon.cl> Enviado el: lunes,...
 Carta N° 8-203...  2636.pdf

>  Ricardo Vejar Z.; Erik Robinson Gamboa Pal...
Invitación jornada de limpieza Playa La Bo... Lun 12:43
Buenas tardes Martín, Escribo para informar que la...
 RESOLUCION L...

>  pablo salah; María José Ochoa Muñoz; Patrimo...
Re: Lun 12:33
Estimados Junto con saludar y agradecer la invitació...

SEMANA DEL 28 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

Actividades Realizadas

- Continuación de la revisión técnica de la Ordenanza Ambiental Municipal versión 3.0, incorporando ajustes de trazabilidad, fiscalización, residuos, humedales, cambio climático y coordinación institucional.
- Sistematización de observaciones y propuestas de modificación de artículos de la Ordenanza Ambiental.

- Continuación del desarrollo y actualización del SIGAM Concón.
- Revisión de actividades PLADECO con brechas de respaldo documental y actualización de verificadores pendientes.
- Actualización y ordenamiento del inventario de verificadores ambientales.
- Seguimiento de acuerdos derivados de las instancias de coordinación sobre Ley de Humedales Urbanos y Comité Comunal de Humedales.
- Sistematización de antecedentes asociados a irregularidades ambientales detectadas en el entorno del Humedal Urbano Desembocadura del Río Aconcagua.
- Seguimiento de ingresos ciudadanos, oficios y solicitudes ambientales pendientes.

Verificadores

SIGAM

Concón

Gestión Ambiental Municipal

Inicio

Datos reales del PLADECO - Corte 2026-09-21. El respaldo documental no sustituye el cumplimiento oficial

Inicio

PLADECO

Actividades

Verificadores

Denuncias

Revisión

Actividades Gantt

541

Cumplidas según Gantt

75

En ejecución

48

Pendientes / programadas

363

Con evidencia Alta

18

Cumplidas sin evidencia

22

Verificadores

397

Verificadores sin asociación

236

Pendientes de clasificación

143

Casos de revisión

572

Espacio de trabajo local

PLADECO - 2024-2030

Estado de actividades

Verificadores por tipo

ORDINAMIA LOCAL SOBRE GESTIÓN AMBIENTAL COMUNAL

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

DECRETO N° _____

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el artículo 19 N°18 de la Constitución Política de la República, que otorga a todas las personas el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación.

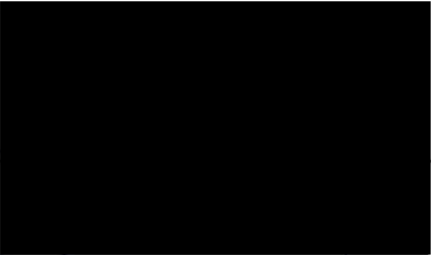
2.- Lo dispuesto en los artículos 1°, 3° letras c) y f), 4° letras b) y f), 5°, 12, 26, 66 letra f) y 137 letra d) de la Ley N°18.605, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el DFL N°1, de 2006, del Ministerio del Interior.

3.- Lo dispuesto en la Ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, y sus modificaciones posteriores, especialmente aquellas introducidas por la Ley N°20.417, que crea el Ministerio del Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente.

4.- Lo dispuesto en la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen el desarrollo de los actos de la Administración Pública.

Ley de Humedales Urbanos

Aplicación local en el Humedal Urbano Desembocadura del Río Aconcagua y sector "La Isla"



BÁRBARA PONCE GUTIÉRREZ
PROFESIONAL DIMAO